

Quito, D.M., 05 de Septiembre de 2014

Señor
ESTEBAN FELIPE ARPI BAEZ
Ciudad.-

Cúmpleme informarle que mediante escritura de Constitución de la compañía **SERVICIOS LOGÍSTICOS MARPILOGISTIC CIA. LTDA.** se le designó para el cargo de **PRESIDENTE**, por un período de cuatro (4) años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

El Presidente ejerce la representación legal Judicial y Extrajudicial de la compañía, conjunta o individualmente con el Gerente General.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 26 de Agosto de 2014, ante Notaria Décimo Séptima del Cantón Quito, Doctora Rocío García Costales, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 03 de septiembre del 2014, bajo el número 3403, repertorio número 35259.

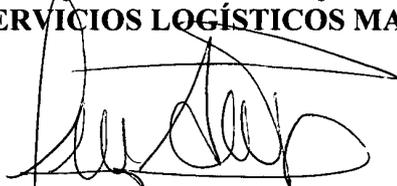
Atentamente,



MICHELLE MAGDALENA ARPI BAEZ
GERENTE GENERAL

Quito, D.M., 05 de Septiembre de 2014

En la presente fecha, acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **SERVICIOS LOGÍSTICOS MARPILOGISTIC CIA. LTDA.**



ARPI BAEZ ESTEBAN FELIPE
C.C. 1717879777



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	38119
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13028
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/09/2014
FECHA ACEPTACION:	05/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS LOGISTICOS MARPILOGISTIC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1717879777	ARPI BAEZ ESTEBAN FELIPE	PRESIDENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:3403 DEL:03/09/2014 NOT:DECIMA SEPTIMA DEL:26/08/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

